

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO CUMPLIDO DE COMISIÓN - FUNCIONARIOS PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS.	Versión: 4.0
		Fecha: 05/07/2019
		Código: GRF-F-23

	DD	MM	AA	
Fecha:	1	6	21	
Nombre Funcionario	Juan Pablo Serrano Castilla			Nº Comisión
Dependencia	DIDE			Identificación: <u>77-094-276</u>
Extensión:	3809			

De manera atenta informo, que cumplí con la comisión asignada entre las fechas:

DEL			HASTA			DESTINOS
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
26	5	21	27	5	21	Bogotá-Medellín-Bogotá

Presenté informe de la comisión al Jefe Inmediato dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización del viaje, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0327 de 2018, modificada por las Resoluciones 314 y 393 de 2019.

La presente constancia se expide en Bogotá.

 Firma del Funcionario	 Vo. Bo. Jefe Inmediato Nombre: _____
---	--

Relación de documentos que tiene que ver con la comisión **Nº Dev.**

Formato Cumplido de Comisión
 Colilla de pasabordos (original) y/o certificación expedida por aerolínea.
 Certificado de permanencia
 Recibos originales por gastos de viaje.
 Copia del Informe de comisión con el Vo. Bo. Del Jefe Inmediato

Nº	Observación
X	
X	
X	
X	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://portal.minvivienda.local/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

Recibido

Fecha: _____ Hora: _____

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO: CERTIFICADO DE PERMANENCIA PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 4.0
		Fecha: 16/08/2019
		Código: GRF-F-26

EL SUSCRITO: Gloria Patricia Tovar Alzate

CARGO: Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial **C. C. No.** 40.381.591 **DE** Villavicencio

CERTIFICA QUE:

EL SEÑOR: Juan Pablo Serrano Castilla **C.C. No.** 77.094.276 **DE** Valledupar

CARGO: Subdirector de Programas **DEPENDENCIA:** DIDE

CON EL OBJETO DE: Asistir a las mesas de trabajo para promocionar el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, asimismo, asistir a la revisión de temas generales PDA Antioquia y realizar seguimiento a los proyectos de reactivación económica "Compromiso por Colombia" del Departamento.

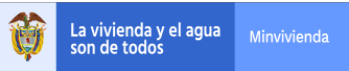
PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE: **Medellín.**

EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA COMISIÓN, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 y 27 de mayo de 2021.

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

Bogotá, 01 de junio de 2021.
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

Nota: Este formato debe ser presentado, debidamente diligenciado, dentro de los tres días calendario siguientes al termino de la comisión. Este formato es válido unicamente para efectos de legalización de viáticos y gastos de viaje y no exime al funcionario o consultor de presentar informe de comisión detallado.

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

Comisión o Autorización: Interior ☒ Exterior ☐

Nombre del Funcionario o Contratista:

Juan Pablo Serrano Castilla

Inicio			Final		
26	05	21	27	05	21

Rutas de Desplazamiento
Bogotá – Medellín – Bogotá

Objeto de la Comisión o Autorización de desplazamiento y permanencia:

Asistir a las mesas de trabajo para promocionar el Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado - PCI, asimismo, asistir a la revisión de temas generales PDA Antioquia y realizar seguimiento a los proyectos de reactivación económica "Compromiso por Colombia" del Departamento.

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

1. Reunión temas generales PDA Antioquia. (Fecha: 26 de mayo de 2021; Lugar: Gobernación de Antioquia; asistentes: Secretaria Departamental de Servicios Públicos (Gestora PDA), Subdirector de Programas (Minvivienda) y Coordinador PCI (Minvivienda).

En la reunión la Gestora del PDA presentó un balance de la gestión adelantada a la fecha por parte del Plan Departamental de Agua, con relación a los componentes de fortalecimiento, social, ambiental y técnico de los diferentes proyectos que están financiando, estructurando y ejecutando para ampliar coberturas y mejorar las condiciones de prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y residuos sólidos en diferentes municipios del departamento de Antioquia.

De igual manera se dedicó un espacio de la reunión para conocer los detalles respecto al estado de avance de la consultoría que se está realizando para el diseño de un proyecto de APSB en el municipio de Arboletes, cuya interventoría está a cargo del PDA. Para esto se invitó a un representante de la interventoría y se plantearon alternativas para adelantar las gestiones necesarias para culminar con éxito el diseño del proyecto y proceder a la etapa de revisión y evaluación por parte del mecanismo de Ventanilla.

2. Reunión preparatoria para el evento de promoción del PCI programado para el 27 de mayo de 2021. (Lugar: Medellín Asistentes: Subdirector de Programas y Coordinador PCI).

3. Evento de promoción del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Acueducto y Alcantarillado – PCI. (Fecha: 27 de mayo de 2021; Lugar: Gobernación de Antioquia; asistentes: Representantes Secretaria

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

de Infraestructura y Planeación de la Alcaldía de Medellín, representantes de Empresas Públicas de Medellín, Directora del Instituto Social de Vivienda y Habita de Medellín – ISVIMED, representantes Secretaria de Servicios Públicos del departamento de Antioquia (Gestor PDA), Subdirector de Programas (Minvivienda) y Coordinador PCI (Minvivienda).

El Ministerio efectuó la promoción del PCI mediante la cual se expusieron los siguientes temas: problemática de conectividad a los servicios de acueducto y alcantarillado, objetivo, alcance y beneficios del PCI, criterios de priorización de municipios y criterios de focalización de potenciales beneficiarios (barrios y/o áreas rurales nucleadas) e impactos.

Para contemplar la posibilidad de implementar el PCI en el municipio de Medellín se contempló la opción de aportar recursos por parte de la Entidad Municipal y el Ministerio para financiar la construcción de un importante número de conexiones intradomiciliarias, y de esta manera beneficiar a una mayor cantidad de hogares estrato 1 y 2.

Al final de la promoción, EPM realizó una corta presentación sobre la problemática de conectividad principalmente al servicio de alcantarillado y las soluciones planteadas para financiar las intervenciones al interior de las viviendas. Al respecto el Ministerio aclaró que el PCI se puede considerar como una alternativa para atender la problemática descrita por EPM, siempre y cuando los municipios cumplan con los criterios normativos de priorización y focalización.

	
Fecha: 27/05/2021. Reunión Promoción PCI.	Fecha: 27/05/2021. Reunión Promoción PCI.

	FORMATO: INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y PERMANENCIA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Fecha: 24/08/2020
		Código: GRF-F-22

	
Fecha: 27/05/2021. Reunión Promoción PCI.	Fecha: 27/05/2021. Reunión Promoción PCI.

Conclusiones

Como resultado de promoción del PCI, la alcaldía de Medellín y EPM manifestaron el interés de participar en la implementación del programa, para lo cual se acordó iniciar el proceso con mesas de trabajo para identificar los barrios que podrían cumplir con los criterios normativos y articular acciones con el ISVIMED para poder efectuar intervenciones complementarias, tanto con el PCI como con el programa de mejoramiento de vivienda del municipio, para generar mayor impacto en los hogares a beneficiar.

De igual forma, el PDA manifestó su interés de participar en el Programa para implementarlo en municipios que requieren ser complementados con las obras de acueducto y alcantarillado ejecutadas en el marco de la política de los planes departamentales de agua.

NOTA: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

Juan Pablo Serrano C.

Juan Pablo Serrano Castilla.
C.C. 77.094.276 de Valledupar.

Gloria Patricia Tovar Alzate

Gloria Patricia Tovar Alzate
Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial.

